

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Doña Fátima del Nuevo Rico ha solicitado licencia municipal para un establecimiento de venta de fruta y verdura en la calle Mayor, número 15, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar ante esta Alcaldía.

Ontígola 23 de marzo de 2011.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-3396